



Calidad y Seguridad del Aire

8.1 INTRODUCCIÓN

El Elemento de calidad y seguridad del aire aborda la calidad del aire y el potencial a corto y largo plazo riesgo de muerte, lesiones, daños a la propiedad y dislocación económica y social como resultado de cambio climático, materiales peligrosos, inundaciones, incendios, terremotos y delincuencia. El elemento combina dos de los nueve elementos obligatorios del plan general: calidad del aire, que es requerido por el Código de Gobierno 65302.1 (c) y seguridad, que es requerido por el Código de Gobierno 65302 (g).

La parte de seguridad de este elemento incorpora el plan local de mitigación de peligros de Guadalupe de acuerdo con el Código de Gobierno § 65302.6. Según el Código de Gobierno § 65302, si una jurisdicción local ha incorporado su plan de mitigación de peligros locales en su elemento de seguridad, los riesgos asociados con el cambio climático deben abordarse en el plan de mitigación de peligros locales en su próxima actualización.

Gran parte del material contenido en este elemento proviene de cuatro documentos:

- *Plan de mitigación de peligros de múltiples jurisdicciones del condado de Santa Bárbara 2017 (2017)*. Este plan de mitigación de peligros multi-jurisdiccionales fue preparado por la Oficina de Manejo de Emergencias del Condado de Santa Bárbara en coordinación con varias ciudades del Condado de Santa Bárbara, incluida la Ciudad de Guadalupe. El plan de 2017 aborda 16 categorías de peligros e incluye metas, objetivos y acciones de mitigación para abordar los peligros. El *Plan General Guadalupe 2021* incorpora por referencia todos los materiales en este documento que tienen relación con la Ciudad de Guadalupe y, por lo tanto, comprenden el plan local de mitigación de peligros de Guadalupe. Metas, objetivos y acciones de mitigación contenidas en el plan de 2017 se presentan en el [Apéndice C](#).
- *Ciudad de Guadalupe Volumen I: Informe de antecedentes (2009)*. Este informe de antecedentes, preparado por los estudiantes de Cal Poly, es una parte integral del esfuerzo de planificación comunitaria de la Ciudad de Guadalupe. Resume las condiciones existentes (2009) de Guadalupe y describe temas relevantes para la actualización del Plan General.

8.0 Calidad y seguridad del aire

- *Ciudad de Guadalupe: Informe de antecedentes de actualización del plan general (2014).* Este informe de antecedentes, también preparado por los estudiantes de Cal Poly, se basó en el trabajo inicial de Cal Poly y proporciona un relato más reciente de las condiciones de fondo en Guadalupe.
- *Borrador del Plan General 2040 de la Ciudad de Guadalupe (2018).* Este borrador del plan general fue preparado por estudiantes de Cal Poly e incluyó un esfuerzo de participación pública extenso, que se resume en la “Actualización del Plan General de la Ciudad de Guadalupe - Matriz de Aportes de la Comunidad” (publicada por separado). El borrador del plan proporcionó escenarios y metas de construcción alternativos, objetivos, políticas y medidas de implementación. El borrador del plan no se completó, pero se ha mencionado durante el desarrollo del *Plan General Guadalupe 2021*.

8.2 PROBLEMAS Y OPORTUNIDADES

Los principales problemas de calidad del aire que enfrenta Guadalupe son los contaminantes generados por las operaciones agrícolas cercanas. Esto incluye el polvo de los campos y de las superficies de las carreteras que utilizan los equipos de campo. También incluye fertilizantes y otros productos químicos agrícolas, materiales peligrosos utilizados en almacenamiento en frío y fabricación, y gases de escape de camiones diésel.

Los principales problemas de seguridad que enfrenta Guadalupe incluyen: inundaciones, peligros sísmicos, incendios forestales y estructurales, cambio climático y protección contra el crimen / policía. El riesgo de inundaciones se debe a la proximidad de la comunidad al río Santa María, que tiene una importante cuenca hidrográfica de 1,760 millas cuadradas, y a la falla de la presa en la presa Twitchell.

Con respecto a los peligros sísmicos, Guadalupe está ubicada en una región de falla activa, y se han identificado dos edificios de importancia histórica que carecen de una adaptación adecuada contra terremotos: 899 Guadalupe Street (Far Western Tavern) y 848 Guadalupe Street (Royal Theatre). Estos edificios pueden representar un riesgo sustancial para la vida en caso de terremoto.

El riesgo de incendios forestales lo plantea la vegetación ribereña en la cuenca del río Santa María inmediatamente al norte de la ciudad, y esta área está designada por CalFire como una zona de gravedad de riesgo de incendio muy alto¹. Los incendios estructurales, que son un desafío siempre presente para todas las comunidades, también deben anticiparse y es posible que se requieran actualizaciones de equipos y personal en Guadalupe.

¹ Fuente: CalFire <https://gis.data.ca.gov/datasets/789d5286736248f69c4515c04f58f414>

El riesgo del cambio climático lo plantean las condiciones generales más secas, la precipitación media más baja y un mayor número de tormentas de alta intensidad. Esto significa que los eventos de inundaciones e incendios forestales podrían volverse comunes, y la cantidad de días de mucho calor podría aumentar, lo que representa una amenaza para las poblaciones vulnerables.

Finalmente, con respecto a la delincuencia, Guadalupe tiene una tasa de delincuencia más baja que el promedio, pero, no obstante, recientemente ha experimentado aumentos en la delincuencia (2019) y problemas relacionados con la falta de vivienda y la salud mental. Como es el caso de los servicios de protección contra incendios, la vigilancia es un desafío constante para todas las comunidades, y es posible que en el futuro sea necesario actualizar el equipo y el personal.

Cada uno de estos temas se analiza con más detalle a continuación. Consulte el *Plan de mitigación de peligros de múltiples jurisdicciones del condado de Santa Bárbara 2017* (2017) para obtener más información sobre los peligros naturales que podrían afectar a la comunidad.

8.3 CALIDAD DEL AIRE

La Ciudad de Guadalupe está ubicada dentro de la Cuenca de Aire de la Costa Sur-Central (cuenca de aire), que incluye todos los condados de San Luis Obispo, Santa Bárbara y Ventura. La porción de la cuenca de aire del condado de Santa Bárbara está bajo la jurisdicción del Distrito de Control de la Contaminación del Aire del Condado de Santa Bárbara (APCD).

Clima y topografía

El clima de la cuenca de aire está fuertemente influenciado por su proximidad al Océano Pacífico y la ubicación de la celda de alta presión en el noreste del Océano Pacífico. Con un clima de tipo mediterráneo, la región se puede caracterizar por veranos cálidos y secos e inviernos fríos con períodos lluviosos ocasionales.

El aire marino fresco y húmedo causa niebla frecuente y nubes bajas a lo largo de la costa,



generalmente durante las horas de la noche y la mañana a fines de la primavera y principios del verano. El área alrededor de la región está sujeta a un ciclo diurno en el que los vientos terrestres diarios del oeste y noroeste son reemplazados por suaves brisas marinas que fluyen desde los cálidos valles del interior durante la noche y las primeras horas de la mañana. Este ciclo alterno

puede crear una situación en la que los contaminantes en suspensión se barren mar adentro por la noche y luego se transportan a tierra firme al día siguiente. La dispersión de contaminantes se degrada aún más cuando la velocidad del viento tanto para las brisas diurnas como nocturnas es baja. La región también está sujeta a los vientos estacionales de "Santa Ana". Suelen ser vientos cálidos y secos del norte que soplan mar adentro a una velocidad de 15 a 20 millas por hora (mph), pero que pueden alcanzar velocidades superiores a 60 mph.

Se crean dos tipos de inversiones de temperatura (aire más cálido sobre aire más frío) en el área: subsidencia y radiacional. La inversión de subsidencia es un efecto regional creado por el alto del Pacífico en el que el aire se calienta a medida que se comprime cuando fluye desde el área de alta presión hacia las áreas de baja presión tierra adentro. Este tipo de inversión generalmente se forma entre 1,000 y 2,000 pies y puede ocurrir durante todo el año, pero es más evidente durante los meses de verano. Las inversiones radiacionales, o superficiales, se forman por el enfriamiento más rápido del aire cerca del suelo durante la noche, especialmente durante el invierno. Este tipo de inversión es típicamente más baja (0 a 500 pies en la Base de la Fuerza Aérea Vandenberg, por ejemplo) y generalmente va acompañada de aire estable. Ambos tipos de inversiones limitan la dispersión de contaminantes del aire dentro de la cuenca regional, cuanto más estable es el aire (bajas velocidades del viento, temperaturas uniformes), menor es la cantidad de dispersión de contaminantes (Dudek 2019).

Contaminantes del aire de mayor preocupación

A continuación, se describen las características generales de los seis contaminantes de criterio regulados por la Ley Federal de Aire Limpio y la Ley de Aire Limpio de California.

Ozono

El ozono (O₃) se produce por una reacción fotoquímica (provocada por la luz solar) entre los óxidos de nitrógeno (NO_x) y los compuestos orgánicos reactivos (ROC). El NO_x se forma durante la combustión de combustibles, mientras que la ROC se forma durante la combustión y evaporación de disolventes orgánicos. Debido a que el ozono requiere luz solar para formarse, ocurre principalmente en concentraciones consideradas graves entre los meses de abril y octubre. El ozono es un gas tóxico, incoloro y penetrante con efectos directos en la salud de los seres humanos, incluida la irritación respiratoria y ocular y posibles cambios en las funciones pulmonares. Los grupos más sensibles al ozono incluyen a los niños, los ancianos, las personas con trastornos respiratorios y las personas que hacen mucho ejercicio al aire libre.

Monóxido de carbono

El monóxido de carbono (CO) es un contaminante localizado que se encuentra en altas concentraciones solo cerca de su fuente. La principal fuente de CO, un gas venenoso, incoloro e inodoro, es el escape de los vehículos con motor de combustión interna. Por lo tanto, las concentraciones elevadas generalmente solo se encuentran cerca de áreas de alto volumen de tráfico. Los efectos sobre la salud del monóxido de carbono están relacionados con su afinidad por la hemoglobina en la sangre. En altas concentraciones, el CO reduce la cantidad de oxígeno en la sangre, lo que causa problemas cardíacos en personas con enfermedades crónicas, capacidad pulmonar reducida y capacidades mentales deterioradas.

Dióxido de nitrógeno

El dióxido de nitrógeno (NO₂) es un subproducto de la combustión de combustibles, siendo la fuente principal los vehículos de motor y las calderas y hornos industriales. La forma principal de NO₂ producida por combustión es el óxido nítrico (NO), pero el NO reacciona rápidamente para formar NO₂, creando la mezcla de NO y NO₂ comúnmente llamada NO_x. El dióxido de nitrógeno es un irritante agudo. Una relación entre el NO₂ puede existir y la fibrosis pulmonar crónica, y puede producirse un aumento de la bronquitis en niños pequeños a concentraciones inferiores a 0,3 partes por millón (ppm). El dióxido de nitrógeno absorbe la luz azul, da un tono marrón rojizo a la atmósfera y reduce la visibilidad. También puede contribuir a la formación de pequeñas partículas (PM₁₀) y lluvia ácida.

Partículas en suspensión

Las partículas pequeñas que miden no más de 10 micrones de diámetro se consideran PM₁₀, mientras que las PM_{2.5} son partículas finas que no miden más de 2.5 micrones de diámetro. Las partículas en suspensión son principalmente partículas de polvo, nitratos y sulfatos. Tanto las PM₁₀ como las PM_{2.5} son subproductos de la quema de combustible y la erosión eólica del suelo y las carreteras sin pavimentar y se emiten directamente a la atmósfera a través de estos procesos. Las partículas en suspensión también se crean en la atmósfera a través de reacciones químicas. Las características, fuentes y posibles efectos sobre la salud asociados con las partículas pequeñas (PM₁₀) y las partículas finas (PM_{2.5}) pueden ser muy diferentes. PM₁₀ generalmente proviene del polvo arrastrado por el viento y del polvo que se levanta de fuentes móviles. Las PM_{2.5} se asocian generalmente con procesos de combustión, así como con la formación en la atmósfera como contaminante secundario a través de reacciones químicas. PM_{2.5} Es más probable que penetre profundamente en los pulmones y represente una amenaza para la salud de todos los grupos, pero particularmente para los ancianos, los niños y las personas con problemas respiratorios. Más de la mitad de las partículas pequeñas y finas que se inhalan hacia los pulmones permanece allí. Estos materiales pueden dañar la salud al interferir con los mecanismos del cuerpo para limpiar el tracto respiratorio o al actuar como portadores de una sustancia tóxica absorbida.

Dióxido de azufre

El dióxido de azufre (SO₂) se incluye en un grupo de gases altamente reactivos conocidos como "óxidos de azufre". Las mayores fuentes de SO₂ emisiones provienen de la quema de combustibles fósiles en las centrales eléctricas (73 por ciento) y otras instalaciones industriales (20 por ciento). Las fuentes más pequeñas de SO₂ emisiones incluyen procesos industriales como la extracción de metales del mineral y la quema de combustibles con alto contenido de azufre por locomotoras, grandes barcos y equipos no viales. El dióxido de azufre está relacionado con una serie de efectos adversos en el sistema respiratorio.

Plomo

El plomo (Pb) es un metal tóxico que puede emitirse a partir de fuentes industriales, gasolina de aviación con plomo y pintura a base de plomo. El plomo puede causar una variedad de efectos en la salud, desde problemas de conducta y problemas de aprendizaje hasta convulsiones y muerte.

Contaminantes tóxicos del aire

Los contaminantes tóxicos del aire (TAC) son un grupo diverso de contaminantes del aire que pueden causar o contribuir a un aumento de muertes o enfermedades graves o que pueden representar un peligro actual o potencial para la salud humana. Los TAC incluyen sustancias químicas tanto orgánicas como inorgánicas que pueden emitirse a partir de una variedad de fuentes comunes, incluidas estaciones de gasolina, vehículos de motor, tintorerías, operaciones industriales, operaciones de pintura e instalaciones de investigación y enseñanza. Una de las principales fuentes de TAC en California son los motores diesel que emiten gases de escape que contienen material sólido conocido como material particulado diesel. Los TAC son diferentes a los contaminantes criterio discutidos anteriormente porque no se han establecido estándares de calidad del aire ambiente para los TAC. Los TAC que se producen en niveles extremadamente bajos aún pueden causar efectos en la salud y, por lo general, es difícil identificar los niveles de exposición que no producen efectos adversos para la salud. Los impactos del TAC se describen por riesgo carcinogénico y por efectos adversos crónicos (es decir, de larga duración) y agudos (es decir, graves, pero de corta duración) sobre la salud humana.

Receptores sensibles

Ciertos grupos de población se consideran más sensibles a la contaminación del aire que otros, en particular los niños, los ancianos y las personas con enfermedades agudas y crónicas, especialmente aquellas con enfermedades cardiorrespiratorias. Los usos sensibles de la tierra incluyen aquellos lugares donde se concentran dichas personas, como hospitales, escuelas, residencias y parques con usos recreativos activos.

Establecimiento regulatorio

Estándares federales y estatales para contaminantes de criterio

Las Leyes de Aire Limpio federales y estatales regulan la emisión de contaminantes en el aire de varias fuentes móviles y estacionarias. La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (USEPA) es la agencia federal designada para administrar la regulación de la calidad del aire, mientras que la Junta de Recursos del Aire de California (CARB) es el equivalente estatal dentro de la Agencia de Protección Ambiental de California (CalEPA). Estas agencias han establecido estándares de calidad del aire ambiental para la protección de la salud pública. El control y la planificación de la gestión de la calidad del aire local se proporcionan a través de los distritos regionales de control de la contaminación del aire establecidos por CARB para las 14 cuencas de aire del estado. CARB es responsable del control de las fuentes de emisión móviles, mientras que los distritos de aire locales son responsables del control de las fuentes estacionarias y de hacer cumplir las regulaciones. Como se indicó anteriormente, el condado de Santa Bárbara está ubicado en la cuenca de aire de la costa sur-central y está bajo la jurisdicción del Distrito de Control de la Contaminación del Aire del Condado de Santa Bárbara.

La CARB y la USEPA establecen estándares de calidad del aire ambiental para los principales contaminantes en umbrales destinados a proteger la salud pública. Se han establecido estándares federales y estatales para O₃, CO, NO₂, SO₂, Pb, PM₁₀ y PM_{2.5}. La siguiente tabla resume los Estándares de Calidad del Aire Ambiental de California y los Estándares Nacionales de Calidad del Aire Ambiental para cada uno de estos contaminantes. Los estándares de California son más restrictivos que los estándares federales para cada uno de estos contaminantes, excepto para el plomo, el promedio de ocho horas para el CO y el promedio de ocho horas para el O₃. Se requiere que los distritos de aire locales monitoreen los niveles de contaminantes del aire para garantizar que se cumplan los estándares de calidad del aire y, de no ser así, desarrollar estrategias para cumplir con estos estándares. Dependiendo de si se cumplen o exceden los estándares, la cuenca de aire local se clasifica como en "logro" o "no logro". La porción de la cuenca de aire del condado de Santa Bárbara está actualmente designada por incumplimiento transitorio para el estándar estatal de ozono de ocho horas y por incumplimiento para el estatal PM₁₀ estándar, pero con todos los demás estándares federales y estatales. La Tabla 8-1 muestra los estándares de calidad del aire ambiental federales y estatales actuales.

Tabla 8-1 Estándares de calidad del aire ambiental federales y estatales actuales

| Contaminante | Estándares federales | Estándar de California |
|---|--|--|
| Ozono | 0.070 ppm (promedio de 8 horas) | 0.09 ppm (promedio de 1 hora) 0.07 ppm (promedio de 8 horas) |
| Monóxido de carbono | 35.0 ppm (1 hora promedio) 9.0 ppm (promedio de 8 horas) | 20.0 ppm (promedio de 1 hora) promedio de 9.0 (8 horas) |
| Dióxido de nitrógeno | 0.053 ppm (promedio anual) | 0.18 ppm (promedio de 1 hora) 0.030 ppm (promedio anual) |
| Dióxido de azufre | 0.075 ppm (promedio de 1 hora) 0.14 ppm (promedio de 24 horas) | 0.25 ppm (promedio de 1 hora) 0.04 ppm (promedio de 24 horas) |
| Plomo | 0.15 µg / m ³ (promedio de 3 meses) | 1.5 µg / m ³ (30 -día media) Material |
| Materia particulada (PM ₁₀) | 150 µg / m ³ (promedio de 24 horas) | 50 µg / m ³ (promedio de 24 horas) 20 µg / m ³ (promedio anual) |
| Material particulado (PM _{2.5}) | 35 µg / m ³ (promedio de 24 horas) 12 µg / m ³ (promedio anual) | 12 µg / m ³ (promedio anual) |

FUENTE: Condado de Santa Bárbara 2019

NOTA: (1) ppm = partes por millón

(2) µg / m³ = microgramos por metro cúbico

Estándares regionales

Según la ley estatal, se requiere que el APCD prepare un plan para la mejora de la calidad del aire para los contaminantes que el Distrito está en incumplimiento. El APCD regula la calidad del aire en la parte de la cuenca del aire que se encuentra en el condado de Santa Bárbara y es responsable de la planificación de los logros relacionados con los contaminantes atmosféricos de criterio y del desarrollo y cumplimiento de las reglas del distrito.

El Plan de Ozono de 2019 fue adoptado por la Junta de APCD en diciembre de 2019 y es el plan de calidad del aire aplicable más reciente. El Plan de Ozono 2019 es la novena actualización trienal requerida por el Estado para demostrar cómo la APCD planea cumplir con el estándar estatal de ozono de ocho horas. El Plan de Ozono 2019 aborda los estándares estatales de ozono solo porque el APCD está designado como "logro" para el estándar federal de ozono de 8 horas de 0.070 ppm, que fue promulgado por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos en diciembre de 2015. La designación de logro federal para Santa El condado de Barbara se finalizó en abril de 2018. El Plan de Ozono de 2019 influye en una variedad de actividades, como el desarrollo de las reglas y regulaciones de APCD, la planificación del transporte y la asignación de fondos para proyectos de calidad del aire.

Monitoreo del aire

Cada año, los datos de APCD se compilan en un Informe anual de calidad del aire para compararlos con los estándares estatales y nacionales de calidad del aire ambiental. Estos informes brindan información sobre las concentraciones y tendencias de la calidad del aire medidas en el condado de Santa Bárbara, así como un resumen de los estándares de calidad del aire ambiental y los excedentes del año. El APCD también prepara un plan anual de red de monitoreo del aire para el condado, que incluye una declaración de propósito para cada monitor y muestra el cumplimiento de las regulaciones federales. Cada cinco años, la APCD prepara una evaluación de la red de cinco años del sistema de vigilancia de la calidad del aire en el condado de Santa Bárbara.

La estación de monitoreo de Santa María es la más cercana a la Ciudad de Guadalupe, ubicada aproximadamente a ocho millas al este. Según la APCD, la estación de monitoreo de Santa María mide lo siguiente: niveles de ozono, niveles de dióxido de nitrógeno, niveles de monóxido de carbono, niveles de PM₁₀, niveles de PM_{2.5}, velocidad del viento, dirección del viento y temperatura ambiente (Distrito de Control de Contaminación del Aire del Condado de Santa Bárbara). 2021b).

Según el Informe anual de calidad del aire de la APCD de 2019, el condado de Santa Bárbara cumplió con los estándares federales de calidad del aire ambiental para todos los contaminantes medidos, excepto el estándar de ozono de 8 horas. Los estándares estatales de calidad del aire ambiental se cumplieron para todos los contaminantes excepto el estándar PM₁₀ de 24 horas y el estándar de ozono de 8 horas. La estación de monitoreo de Santa María excedió el estándar de calidad del aire para el PM₁₀ del estado durante 17 días (Distrito de Control de Contaminación del Aire del Condado de Santa Bárbara 2019).

Resumen de la calidad del aire

Las preocupaciones sobre la calidad del aire se reflejan en el *Plan General Guadalupe 2021* en su énfasis en una combinación de usos que con el tiempo servirían para reducir los desplazamientos de larga distancia y sus disposiciones para el transporte no automotor. Las políticas y programas en este elemento tienen como objetivo minimizar el polvo, la principal fuente de contaminación por partículas, así como proporcionar una separación adecuada entre los receptores sensibles y las fuentes de emisión. Consulte también el Capítulo 4 - Justicia ambiental, para obtener más información.

8.4 ADAPTACIÓN AL CLIMA

La adaptación al clima es otra de las principales prioridades de California. Mientras que el Elemento de conservación aborda la reducción de los gases de efecto invernadero que causan

el cambio climático, el Elemento de seguridad aborda las estrategias de adaptación y resiliencia climática, o en términos comunes, el impacto que el cambio climático tiene en las comunidades locales. Estos impactos pueden ser tanto directos como indirectos.

El cambio climático conduce directamente a días de calor extremo más frecuentes que pueden poner en riesgo a las poblaciones vulnerables y desafiar el sistema de energía eléctrica mientras se esfuerza por mantener los acondicionadores de aire en funcionamiento. Por ejemplo, según el *Plan de Mitigación de Riesgos Multijurisdiccionales del Condado de Santa Bárbara de 2017*, la ola de calor de julio de 2006 en California causó la muerte de unas 140 personas durante un período de 13 días. También resultó en 15 muertes de mascotas reportadas y más de 25,000 bovinos y 700,000 muertes relacionadas con el celo de aves.

En California, el cambio climático también conduce a un clima más seco donde la vegetación se convierte más fácilmente en combustible para incendios forestales, y cuando llegan tormentas en la temporada de lluvias, el cambio climático conduce a tormentas más poderosas con el potencial de eventos de inundaciones extraordinarias.

El Código de Gobierno §65302 requiere planes de mitigación de peligros locales para evaluar los riesgos asociados con el cambio climático y abordar las estrategias de adaptación y resiliencia climáticas. El Código de Gobierno § 65302.6 permite que una jurisdicción local adopte su plan de mitigación de peligros locales como parte de su elemento de seguridad, y la Ciudad de Guadalupe adoptó la Resolución No. 2018-52 que incorpora su plan de mitigación de peligros local (Plan de mitigación de peligros jurisdiccionales) en el elemento de seguridad el 11 de septiembre de 2018.

Consulte el *Plan de mitigación de peligros multi-jurisdiccionales del condado de Santa Bárbara 2017* para una discusión más completa sobre la estrategia de adaptación y resiliencia climática de Guadalupe. El plan de 2017 aborda 16 categorías de amenazas, cada una de las cuales incluye una discusión sobre las "consideraciones del cambio climático".

8.5 MATERIALES PELIGROSOS

Los materiales peligrosos se almacenan en varios lugares de Guadalupe. Por ejemplo, la Ciudad de Guadalupe almacena aceite de motor, combustible diesel y pinturas. Las plantas de procesamiento de alimentos de la ciudad pueden utilizar amoníaco anhidro para la refrigeración en cámaras frigoríficas y cloro gaseoso en forma de hipoclorito de sodio como agua de lavado industrial. Las operaciones agrícolas adyacentes utilizan fertilizantes, pesticidas y herbicidas para la producción de cultivos. Los usuarios industriales pueden utilizar una variedad de materiales peligrosos para la venta o producción. Finalmente, Union Pacific Railroad opera trenes de carga en las vías que atraviesan el centro de Guadalupe, y es probable que la carga transportada incluya químicos industriales y materiales militares (la

Base de la Fuerza Aérea Vandenberg se encuentra a 10 millas al sur de Guadalupe) que podrían ser peligrosos. a la salud humana en caso de liberación accidental o alteración.

Según Geotracker de la Junta Estatal de Control de Recursos Hídricos,² hay siete casos abiertos de contaminación por materiales peligrosos en el área de planificación de Guadalupe. Seis de ellos se encuentran en los límites de la ciudad y uno está en el extremo sur del área de planificación en Betteravia Road. La Tabla 8-2 enumera los sitios de limpieza que están siendo monitoreados por la Junta Estatal de Control de Recursos Hídricos.

Tabla 8-2 Sitios de limpieza en Guadalupe

| Nombre de la empresa | Dirección | Programa | Estado del |
|------------------------------------|-------------------------------|---|---|
| Brian's Auto Body | 750 Guadalupe Street | Tanque de almacenamiento subterráneo con fugas (LUST) | Abierto - Remediación |
| EZ Serve | 751 Guadalupe Street | LUST | Open - Remediación |
| Al's Union | 76995 Guadalupe Street | LUST | Open - Remediación |
| Bud of California | 1211 Peralta Street | LUST | Open - Elegible para cierre |
| JR Simplot | 288 Guadalupe Street | Clean-Up Programa | Open - Verificación Monitoreo |
| Conoco-Phillips Union Sugar # 16-1 | Main Street / SR 1 | Programa de limpieza | abierto - Evaluación e interino Acción correctiva |
| Mathison W1 Oil Well & | Sumidero 4094 W.Betteravia Rd | Programa de limpieza | abierto - Monitoreo de verificación |

FUENTE: Junta Estatal de Control de Recursos Hídricos,
https://geotracker.waterboards.ca.gov/map/?global_id=T10000006223

Además de los esfuerzos de limpieza administrados por la Junta Estatal de Control de Recursos Hídricos, el manejo, almacenamiento y transporte de materiales peligrosos están regulados por el Departamento de Servicios de Salud del Estado, que ha designado a los condados como la principal agencia de ejecución para regular los materiales peligrosos. En el condado de Santa Bárbara, el Departamento de Salud Ambiental del condado de Santa Bárbara tiene autoridad sobre los materiales peligrosos en Guadalupe y requiere que las empresas locales que almacenen dichos materiales cumplan con sus estándares y códigos. Las empresas con desechos extremadamente peligrosos deben tener un programa de gestión de riesgos que aborde los procedimientos de emergencia para la contención, la evacuación, el inventario y la capacitación de los empleados. Se requieren planes de respuesta empresarial para identificar los procedimientos que seguirá la empresa en caso de una emergencia.

² https://geotracker.waterboards.ca.gov/map/?global_id=T10000006223

Las prácticas agrícolas que involucran materiales peligrosos incluyen la aplicación de herbicidas, pesticidas y fertilizantes, algunos de los cuales contienen químicos que son potencialmente dañinos para la salud humana y el medio ambiente. En áreas donde se aplican dichos productos químicos, ya sea desde el suelo o desde el aire, los residentes de los vecindarios adyacentes podrían, en algunas condiciones, estar expuestos a riesgos para la salud. Se deben mantener zonas de amortiguamiento entre las áreas agrícolas y las áreas residenciales para reducir la exposición de los residentes a los productos químicos agrícolas.

El Departamento de Bomberos de Guadalupe es el principal responsable de responder a la liberación accidental de materiales peligrosos que se almacenan y utilizan en la comunidad. El Departamento de Bomberos de Guadalupe coordina su preparación para la respuesta a emergencias con la Ciudad de Santa María, y en 2017 las dos jurisdicciones adoptaron un plan de respuesta conjunta titulado: *Plan Regional Integrado de Respuesta a Emergencias de Riesgos Múltiples para las Ciudades de Santa María y Guadalupe*.

8.6 RIESGO DE INUNDACIONES

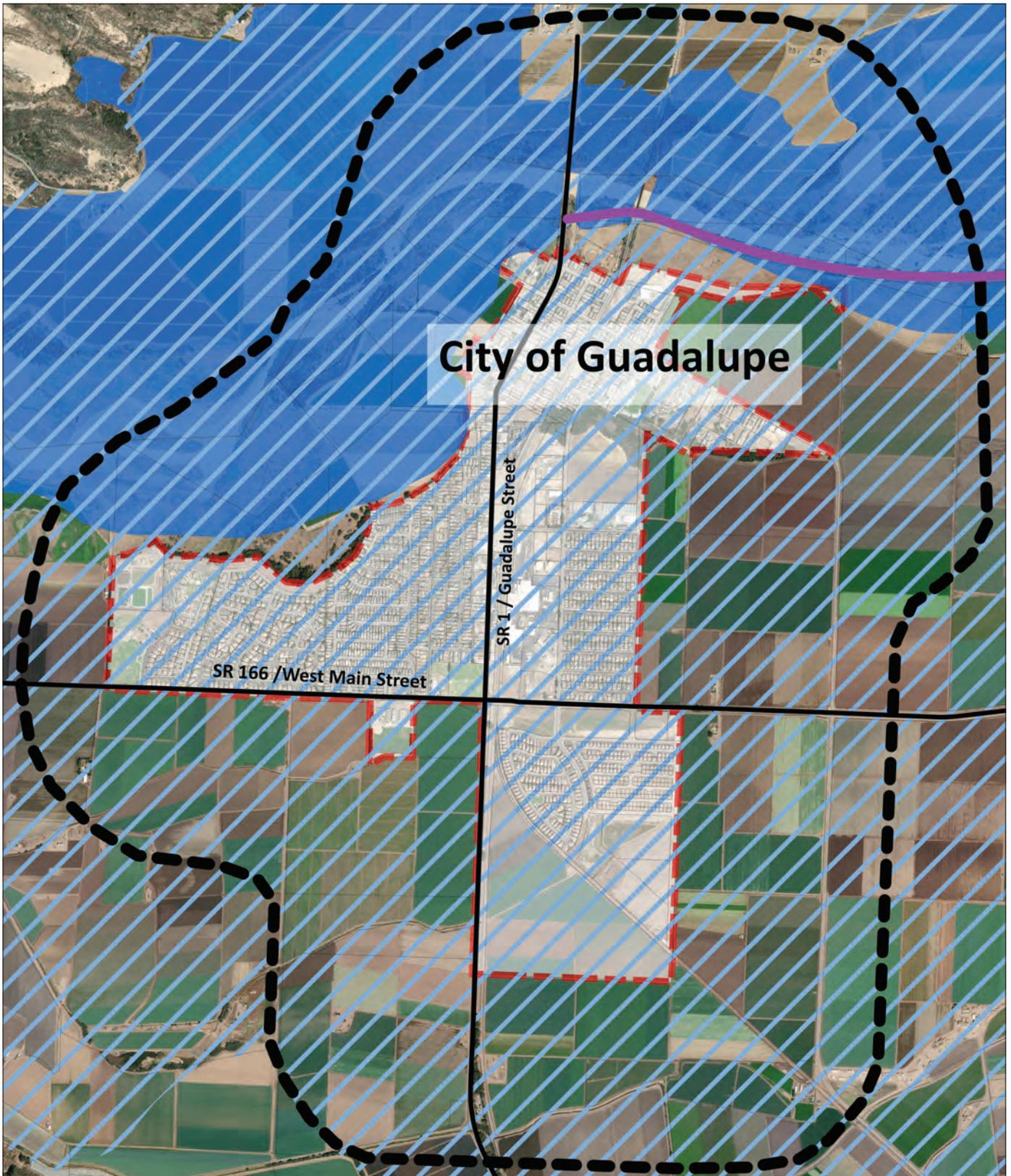
Las inundaciones pueden ser un peligro para el desarrollo a lo largo de casi cualquier vía fluvial, y Guadalupe enfrenta el riesgo de inundaciones del río Santa María. Como se señaló anteriormente, la ciudad de Guadalupe está ubicada inmediatamente al sur del río Santa María, y aunque la ciudad está situada sobre la llanura aluvial, el río está sujeto a altos caudales después de períodos de intensas precipitaciones. Las inundaciones resultantes de estos altos flujos podrían afectar a la comunidad y limitar su capacidad para brindar nuevas oportunidades de vivienda en el futuro.

El riesgo de inundación del río Santa María se ha mitigado parcialmente con la construcción de los diques en el río Santa María al este de Guadalupe. Sin embargo, los diques no se extienden al oeste de la ciudad, lo que hace que el vecindario Westside sea más vulnerable a inundaciones inusualmente grandes.

Guadalupe también enfrenta el riesgo de inundaciones en caso de falla de la presa Twitchell Dam, que liberaría las aguas contenidas en el embalse Twitchell en el río Cuyama (el principal afluente del río Santa María). Si bien la probabilidad de falla de la presa es baja, la inundación de la presa Twitchell podría afectar toda el área urbanizada de Guadalupe.

La Figura 8-1, [Riesgos de inundación por inundaciones y presas](#), muestra áreas en el área de planificación de Guadalupe que están sujetas a inundaciones del río Santa María durante una tormenta de 100 años³ y áreas que estarían sujetas a inundaciones en caso de falla de la presa en Twitchell Reservorio.

³ La inundación de 100 años tiene una probabilidad estadística de ocurrencia del uno por ciento por año, o una vez cada 100 años.



0 1900 feet



City Limits



Flood Zone



Planning Area

Source: City of Guadalupe 2021



Twitchell Dam
Inundation Area



Santa Maria
River Levee

Figura 8-1



Riesgos de inundación de inundaciones y represas

Plan General Guadalupe 2042

Este lado se dejó en blanco intencionalmente.

8.7 RIESGO DE INCENDIOS

Los incendios forestales se han convertido en una amenaza creciente en todo California, ya que el estado ha experimentado niveles históricos de daños por incendios forestales en la última década. Debido a esto, el estado de California ha encargado a las comunidades locales que den prioridad a la protección contra incendios forestales. Estos esfuerzos deben incluir evitar la urbanización en áreas donde existe un riesgo significativo de incendios forestales, planificar evacuaciones de emergencia e instituir medidas de extinción de incendios donde la urbanización debe coexistir con paisajes prevalentes de incendios.

Si bien las partes urbanizadas de Guadalupe contienen pocas amenazas de incendio significativas, la tierra inmediatamente al norte de los límites de la ciudad incluye un bosque ribereño que CalFire ha designado como Zona de muy alta gravedad de riesgo de incendio. Además, aunque no está designado por CalFire como zona de peligro de incendio, el complejo de humedales de la Calle Novena es un hábitat boscoso que podría alimentar incendios forestales en las cercanías de la Estación de Bomberos de Guadalupe y varias residencias. [La Figura 8-2, Zonas de gravedad de peligro de incendio](#), muestra las zonas de gravedad de peligro de incendio dentro y alrededor del Área de planificación de Guadalupe.

8.8 SEGURIDAD PÚBLICA

El Departamento de Seguridad Pública de Guadalupe tiene supervisión administrativa y operativa para el Departamento de Policía, el Departamento de Bomberos y la Oficina de Manejo de Emergencias. El actual Director de Seguridad Pública es Michael Cash, quien también es el Jefe de Policía. Según el Jefe Cash, el objetivo general de tiempo de respuesta para los socorristas de Guadalupe es de menos de cinco (5) minutos. La principal fuente de financiación para la seguridad pública es el Fondo General de la Ciudad.

Departamento de Policía de Guadalupe:

La sede del Departamento de Policía de la Ciudad de Guadalupe está ubicada junto al Ayuntamiento. El departamento emplea actualmente a 12 oficiales de policía juramentados a tiempo completo, dos (2) supervisores de policía, un (1) oficial de cumplimiento del código y un (1) jefe de policía como director de seguridad pública. Hay dos (2) funcionarios civiles de la oficina: un gerente de oficina y un técnico de pruebas.

Programas especiales

- El programa Police Explorer tiene 15 jóvenes asignados al programa.
- El Oficial de Recursos Escolares está asignado a la escuela primaria y secundaria con una subvención federal.
- Los oficiales del aeropuerto se asignan al aeropuerto de Santa María por contrato.
- Oficial de Cumplimiento del Código para hacer cumplir las ordenanzas municipales.
- El "Día del Niño" es un acercamiento comunitario a los jóvenes para una interacción positiva con las fuerzas del orden locales.
- Educación sobre la resistencia al abuso de drogas "DARE". Un programa escolar de policía / estudiantes destinados a reducir el consumo de drogas, las pandillas y la violencia entre los jóvenes.
- Guadalupe Business Watch para reducir y prevenir activamente el crimen a través de la cooperación y la educación.

Los principales problemas policiales penales de la Ciudad de Guadalupe giran en torno a la delincuencia juvenil, la violencia doméstica, las pandillas y los problemas de narcóticos. Los incidentes relacionados con la falta de vivienda y las crisis de salud mental van en aumento. La tasa de delincuencia de 2019 en Guadalupe fue de 122, que es 2,2 veces más baja que el promedio de los Estados Unidos. La tasa de delitos de Guadalupe en 2019 aumentó en un 48 por ciento en comparación con 2018. La⁴ tabla 8-3 resume las estadísticas de delitos de Guadalupe en 2019.

Tabla 8-3 Estadísticas de delitos de 2019

| Tipo de delito | Número de incidentes |
|--------------------|----------------------|
| Violación | 2 |
| Robo | 3 |
| Asalto | 10 |
| Robo con fractura | 32 |
| Hurto | 34 |
| Incendio provocado | 2 |

FUENTE: <https://www.city-data.com/crime/crime-Guadalupe-California.html>

⁴ La información en este párrafo fue proporcionada por Michael Cash, Jefe de Policía de Guadalupe en marzo de 2021.



0 1400 feet

Source: City of Guadalupe 2021

Figura 8-2

Zonas de gravedad de peligro de incendio



Plan General Guadalupe 2042

Este lado se dejó en blanco intencionalmente.

Departamento de Bomberos de Guadalupe

El Departamento de Bomberos de la Ciudad de Guadalupe opera dos (2) estaciones de bomberos. La estación principal se encuentra junto al Ayuntamiento. El departamento emplea a tres (3) capitanes de bomberos de tiempo completo y tres (3) ingenieros de bomberos de tiempo completo. Hay cuatro (4) Bomberos de medio tiempo. Todo el personal de bomberos está capacitado en Capacitación médica de emergencia (EMT) o tiene capacitación médica avanzada (Capacitación médica de habilidades opcionales).



Programas especiales

El Departamento de Bomberos de Guadalupe opera cuatro programas especiales:

- Seguridad contra incendios: programas de educación escolar
- Inspecciones de incendios: empresas y residentes
- Inspecciones de detectores de humo: empresas y residentes
- Atención médica avanzada

Oficina de Manejo de Emergencias

La Oficina de Manejo de Emergencias de Guadalupe opera con un (1) Gerente de Servicios de Emergencia.

Programas especiales

La Oficina de Manejo de Emergencias de Guadalupe opera tres programas especiales:

- Capacitación de preparación para emergencias (residentes y empleados de la ciudad)
- Programa de interacción de capacitación en preparación para emergencias para jóvenes
- Otorgar habilidades de escritura

Evaluación de las necesidades futuras de seguridad pública

Los principales problemas policiales penales de la Ciudad de Guadalupe giran en torno a la delincuencia juvenil, el robo, la violencia doméstica, las pandillas y los problemas de narcóticos. Los incidentes relacionados con la falta de vivienda y las crisis de salud mental van en aumento. La Ciudad tiene la suerte de que la mayoría de sus asuntos criminales y / o

participantes son una facción muy pequeña de nuestra población. La mayoría son conocidos por el personal policial local.

El Alcance de Seguridad Pública, que ha incluido personal de Bomberos, Policía, Preparación para Emergencias y Cumplimiento del Código, ha tenido un gran éxito en llegar a jóvenes y adultos equivocados antes de la mayoría de los incidentes importantes. Esto ha llevado a la baja tasa de criminalidad que la ciudad ha experimentado durante los últimos 20 años.

El personal de seguridad pública trabaja semanalmente para ayudar con la distribución de alimentos en el Guadalupe Senior Center con el Banco de Alimentos del Condado de Santa Bárbara. La ciudad no tiene bares, (1) una licorería y restaurantes con oferta limitada de alcohol a la venta en los restaurantes de la ciudad.

El Departamento de Seguridad Pública ve una gran oportunidad con el crecimiento y el futuro de la Ciudad. Las asociaciones comunitarias han sido el verdadero éxito del departamento. La dotación de personal actual se encuentra en niveles apropiados y proporcionados a la delincuencia y la población. La financiación, el equipo y la tecnología se han actualizado y superan los años anteriores. El “Programa de rotación de equipos programada” nos permitirá planificar y ejecutar adecuadamente los gastos futuros.

Guadalupe tiene una gran capacidad al aire libre para el ejercicio autoguiado y el entretenimiento con senderos para bicicletas, pesca, caminatas y otras actividades. Hay pocos eventos dirigidos estructurados para que las familias participen. Actualmente, debido a las restricciones de COVID-19, la Ciudad ha limitado las actividades dirigidas por la recreación juvenil y no tiene lugares de entretenimiento.

Para continuar proporcionando y manteniendo los estándares de seguridad pública adecuados para los residentes, visitantes y negocios presentes y futuros, el Departamento de Seguridad Pública ha identificado los siguientes objetivos:

- Continuar monitoreando y manteniendo los salarios y beneficios competitivos para el reclutamiento y la retención.
- Establecer y mantener un “Programa de rotación de equipos programados” para la seguridad pública para vender y reemplazar equipos y vehículos obsoletos.
- Desarrollar y financiar un Centro de Operaciones de Seguridad Pública para unir las instalaciones de la policía, los bomberos y un centro de operaciones de emergencia. Actualmente no tenemos alojamientos separados para hombres y mujeres que incluyan dormitorios, vestuarios o baños.
- Establecer un programa de Policía K-9 para ayudar y proteger a los oficiales, bomberos y ciudadanos con registros, arrestos, programas comunitarios, interacciones de crisis de salud mental, control de pandillas y narcóticos.
- Reemplazar el camión de bomberos obsoleto y donado.

- Desarrollar un sistema de alerta y notificación masiva de seguridad pública en toda la ciudad.
- Desarrollar y mantener una ubicación de refugio y evacuación de emergencia de usos múltiples para los residentes de la ciudad con un generador. Almacene suministros de emergencia y alimentos para eventos a largo plazo.
- Desarrollar e instituir un “Programa de mayor enfoque médico” a nivel de paramédico para abordar, satisfacer y superar las necesidades de la comunidad con respecto a las llamadas de servicio médico.
- Establecer un “Equipo de Respuesta a Crisis” civil para abordar los problemas sociales de la falta de vivienda, las crisis de salud mental y la violencia doméstica para manejar situaciones no amenazantes en lugar de los agentes de policía.
- Es necesario desarrollar e implementar una tarifa de impacto en el desarrollo asociada con la seguridad pública con fines de financiación y crecimiento.

Según Chief Cash, los niveles de personal son apropiados y casi a plena capacidad para la policía y los bomberos. La financiación, el equipo y la tecnología se han actualizado y superan los años anteriores. El Programa de rotación de equipos programada permite al Departamento de Policía planificar y ejecutar adecuadamente los gastos futuros. Actualmente, solo hay dos gastos urgentes que enfrenta el departamento: el desarrollo de un Centro de Operaciones de Seguridad Pública actualizado y adecuado y el reemplazo del camión de bomberos principal anticuado y envejecido. La principal fuente de financiación para la seguridad pública es el Fondo General. El Departamento de Policía espera trabajar con el Administrador de la Ciudad y el Concejo Municipal para crear e implementar una tarifa de impacto de desarrollo para financiar futuros gastos de seguridad pública.

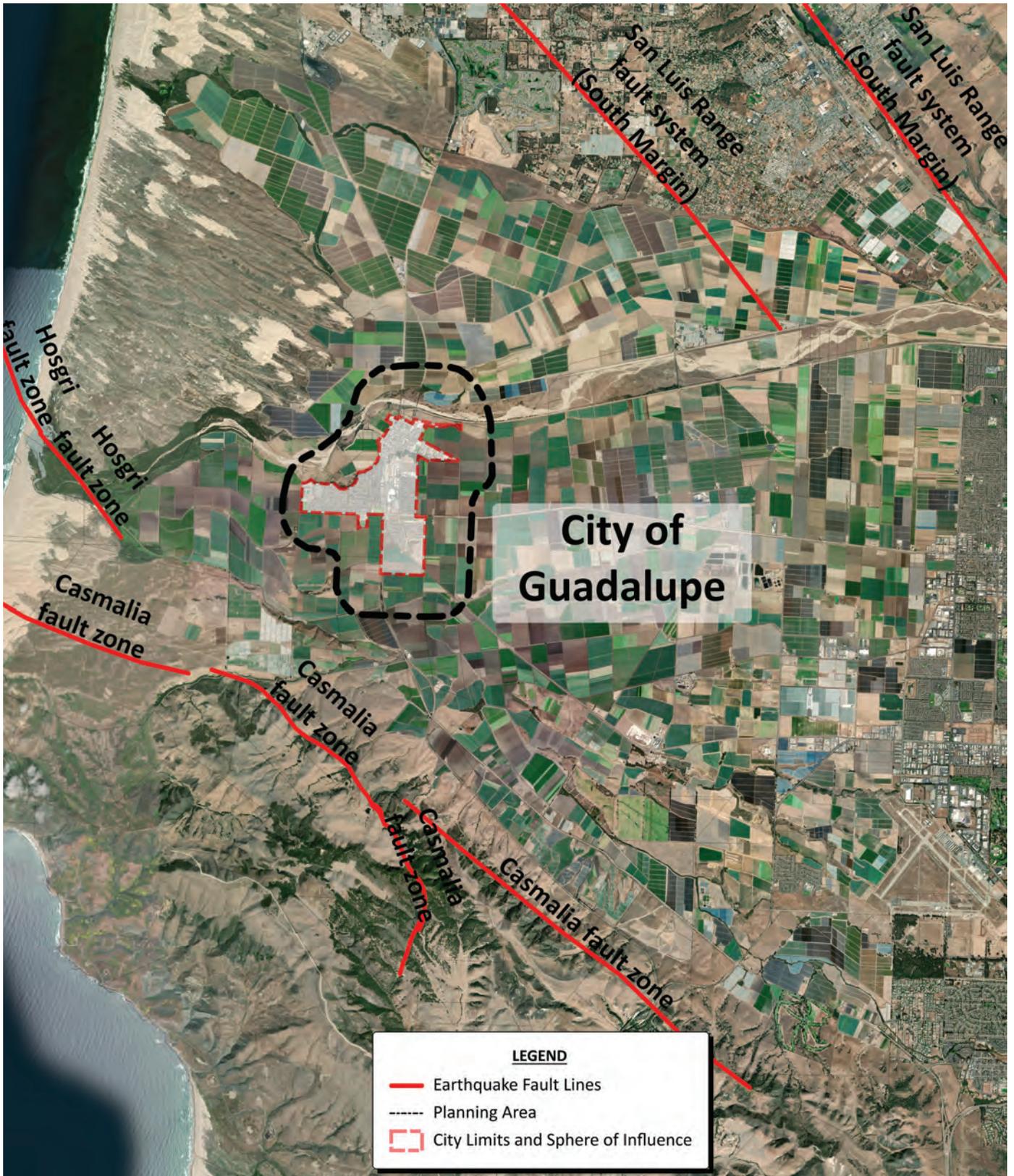
8.9 RIESGO SÍSMICO

Los peligros sísmicos en Guadalupe incluyen rupturas superficiales por fallas, temblores del suelo, fallas del suelo y el colapso de estructuras deficientes que no han sido adaptadas para la seguridad contra terremotos. Hay tres fallas conocidas en el área de Guadalupe: la zona de fallas de Casmalia aproximadamente a tres millas y media al suroeste de la ciudad, la zona de fallas de Hosgri aproximadamente a cuatro millas al oeste de la ciudad y el sistema de fallas de San Luis Range aproximadamente cinco millas al noroeste y al oeste de la ciudad. Todas estas fallas se consideran activas.⁵

⁵ Fuente: <https://usgs.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=5a6038b3a1684561a9b0aadf88412fcf>; Cada falla se clasifica como “Cuaternario tardío” (<130.000 años), que se considera activa.

Si bien el cumplimiento del Código de Construcción de California reduce el riesgo de fallas estructurales en la comunidad, persiste el riesgo de grandes eventos sísmicos que podrían interrumpir los servicios de electricidad, agua y alcantarillado e incluso dañar puentes y carreteras del área que bloquean la evacuación y el acceso de emergencia. Además, hay una serie de estructuras históricas que permanecen en el centro de Guadalupe que fueron construidas mucho antes de que se implementaran los estándares del código de construcción actual. Afortunadamente, la Ciudad de Guadalupe ha trabajado eficazmente con los propietarios para modernizar 19 de estas estructuras en las últimas dos décadas, y solo quedan dos estructuras por modernizar: 899 Guadalupe Street (Far Western Tavern) y 848 Guadalupe Street (Royal Theatre).

La [Figura 8-3](#), Fallas sísmicas en la región, muestra fallas sísmicas en la región que rodea Guadalupe.



Source: City of Guadalupe 2021



Figura 8-3
Fallas sísmicas en la región

Este lado se dejó en blanco intencionalmente.

8.10 METAS, POLÍTICAS Y PROGRAMAS

Las siguientes metas, políticas y programas abordan los problemas de seguridad que enfrenta Guadalupe. Además de estos, el [Apéndice C](#) reitera las metas, los objetivos y las acciones de mitigación que están contenidas en el Plan de Mitigación de Riesgos Multi-jurisdiccionales del Condado de Santa Bárbara 2017, y estas metas, objetivos y acciones de implementación de 2017 se incorporan en este elemento de seguridad por referencia.

Metas

- | | |
|-----------------|--|
| Meta S-1 | Lograr y mantener un aire limpio y saludable para los residentes de Guadalupe y reducir los gases de efecto invernadero en consonancia con los esfuerzos estatales para abordar el cambio climático. |
| Meta S-2 | Hacer de Guadalupe una comunidad resiliente con un daño mínimo de las amenazas inducidas por el cambio climático. |
| Meta S-3 | Proteger a los residentes y empleados de Guadalupe de la exposición accidental a materiales peligrosos. |
| Meta S-4 | Proteger a los residentes y propietarios de Guadalupe de los riesgos irrazonables de inundaciones. |
| Meta S-5 | Proteger a los residentes y propietarios de Guadalupe de riesgos irrazonables asociados con los efectos de los incendios urbanos y forestales. |
| Meta S-6 | Proteger a los residentes y propietarios de Guadalupe de los peligros sísmicos y la inestabilidad asociada del suelo y el suelo. |
| Meta S-7 | Establecer y mantener capacidades confiables de prevención y respuesta ante emergencias de la policía y los bomberos. |

Políticas

Políticas generales

- | | |
|-----------------------|--|
| Política S-1.1 | La Ciudad tomará todas las acciones razonables para prepararse para emergencias, utilizando el Plan de Mitigación de Riesgos Multi-jurisdiccionales del Condado de Santa Bárbara 2017 como base para la planificación y preparación. |
|-----------------------|--|

Calidad del aire

Política S-1.2

La Ciudad revisará todos los proyectos de desarrollo para determinar el impacto en la calidad del aire y requerirá la implementación de las medidas de control de polvo del Distrito de Control de la Contaminación del Aire del Condado de Santa Bárbara durante la construcción, implementar medidas de control de escape durante las actividades de construcción y exigir que todos los proyectos de desarrollo pavimenten caminos y áreas de estacionamiento.

Política S-1.3

La Ciudad se asegurará de que el nuevo desarrollo con usos sensibles ubicado junto a fuentes de contaminantes tóxicos del aire (TAC) minimice los riesgos potenciales para la salud al requerir que el nuevo desarrollo se diseñe teniendo en cuenta la orientación del sitio y el edificio, la ubicación de los árboles y la incorporación de ventilación y filtración para reducir los posibles riesgos para la salud. A discreción de la Ciudad, requerirá la preparación de una evaluación de riesgos para la salud para proyectos que se considere que tienen un potencial grave de daño a través de la exposición de usos sensibles a los efectos de los TAC.

Adaptación al clima

Política S-1.4

La Ciudad apoyará los esfuerzos regionales continuos para mitigar los efectos del cambio climático a través del proceso de planificación de mitigación de peligros de múltiples jurisdicciones administrado por el Condado de Santa Bárbara.

Política S-1.5

Los nuevos desarrollos no residenciales con 10 o más espacios de estacionamiento instalarán infraestructura con capacidad para vehículos eléctricos en aproximadamente el seis (6) por ciento de los espacios de estacionamiento (mínimo un (1) espacio). La infraestructura con capacidad para vehículos eléctricos incluye la capacidad de la canalización y el panel para admitir la instalación futura de un cargador de Nivel 2 en un circuito derivado dedicado de 40 amperios y 208/240 voltios, según el Código de Normas de Construcción Ecológica de California, o requisitos adicionales según enmendado.

Materiales peligrosos

Políticas S-1.1

La Ciudad requerirá que todas las nuevas construcciones y renovaciones sean diseñadas y construidas para mitigar los efectos de los materiales peligrosos. Esto incluye tanto medidas para regular la industria que usa materiales peligrosos como medidas para asegurar que la remodelación de estructuras históricas más antiguas no exponga a las personas a materiales de construcción peligrosos usados en el pasado (por ejemplo, asbesto: pisos a techos y revestimientos).

Políticas S-1.2

El coordinador de preparación para emergencias desarrollará procedimientos de respuesta apropiados para posibles escapes de materiales peligrosos dentro de los límites jurisdiccionales de la ciudad utilizando la lista del inventario de materiales peligrosos del condado de Santa Bárbara que se encuentra en la base de datos del Sistema de Informes Ambientales de California (CERS).

Riesgo de inundaciones

Políticas S-1.3

La Ciudad minimizará los riesgos de inundación del desarrollo a través de su proceso de revisión del desarrollo, incluida la prohibición del desarrollo en las zonas de riesgo de inundación del río Santa María y la ubicación, cuando sea posible, de nuevas instalaciones públicas esenciales fuera de las zonas de riesgo de inundación.

Incendio forestal y riesgo de incendio

Políticas S-1.4

La Ciudad establecerá y mantendrá niveles de servicio para los servicios de bomberos que cumplan con los estándares nacionales y / o regionales. Las propuestas de nuevos desarrollos se evaluarán en función de estos niveles de servicio para determinar el alcance de las mejoras necesarias.

Riesgo sísmico

Políticas S-1.5

La Ciudad requerirá que todas las nuevas construcciones y renovaciones sean diseñadas y construidas para retener la integridad estructural cuando estén sujetas a actividad sísmica, de acuerdo con los códigos de construcción de la Ciudad y el Estado.

Protección policial

Políticas S-1.6

La Ciudad establecerá y mantendrá niveles de servicio para los servicios policiales que cumplan con los estándares nacionales y / o regionales. Las propuestas de nuevos desarrollos se evaluarán contra estos niveles de servicio para determinar el alcance de las mejoras necesarias.

Programas

Programa S-1.1.1

De forma continua, el Departamento de Construcción y Planificación se coordinará con la Junta de Control de la Contaminación del Aire del Condado de Santa Bárbara y con otras agencias regionales, estatales y federales en la realización de estudios y la implementación de regulaciones para lograr y mantener la calidad del aire ambiental. estándares y utilizará el proceso de revisión del desarrollo para minimizar los impactos locales en la calidad del aire relacionados con la nueva construcción al exigir medidas de eliminación de polvo cuando corresponda.

Programa S-1.1.2

De forma continua, el Departamento de Construcción y Planificación utilizará el proceso de revisión del desarrollo para exigir que las nuevas propuestas de desarrollo incluyan información sobre los riesgos para la salud de los contaminantes tóxicos del aire para las principales fuentes nuevas de TAC (por ejemplo, centros de distribución de camiones, limpiadores o estaciones de gasolina) se ubican cerca de un receptor sensible. Dicho análisis incluirá una evaluación de la adecuación de los contratiempos y, si es necesario, identificará medidas para reducir los riesgos para la salud a niveles aceptables.

Programa S-1.1.3

Dentro de los tres años posteriores a la adopción del Plan General Guadalupe 2021, el Departamento de Obras Públicas identificará las instalaciones e infraestructura críticas propensas a peligros y llevará a cabo la adquisición, reubicación y medidas de reacondicionamiento estructural y no estructural según sea necesario.

Programa S-1.1.4

Dentro de un año de la adopción del Plan General Guadalupe 2021, el Departamento de Construcción y Planificación se reunirá con el propietario de 899 Guadalupe Street (Far

Western Tavern) para explorar formas de hacer que este edificio sea seguro contra terremotos. Ver también LU-1.1.2 and ED-1.1.2.

Programa S-1.1.5

Dentro de los tres años posteriores a la adopción del Plan General Guadalupe 2042, el Administrador de la Ciudad trabajará con el Departamento de Policía y el Departamento de Bomberos para desarrollar e instituir una tarifa de impacto de desarrollo para financiar actualizaciones al personal y equipo de la policía y el departamento de bomberos como necesarios para garantizar que se proporcionen a la comunidad servicios adecuados de seguridad pública.

Programa S-1.1.6

Dos veces al año, el Coordinador de Preparación para Emergencias trabajará con los Departamentos de Policía y Bomberos para realizar simulacros de emergencia para probar la efectividad de los procedimientos de respuesta de emergencia de la Ciudad.

Programa S-1.1.7

De forma continua, el Departamento de Construcción y Planificación utilizará el proceso de revisión del desarrollo para garantizar que el Departamento de Bomberos revise y evalúe los proyectos de desarrollo propuestos desde la perspectiva de la seguridad contra incendios.

Este lado se dejó en blanco intencionalmente.